

SESION ORDINARIA N° 022/2022



ACTA N°. 022/2022

En Cerro Sombrero a diez días del mes de febrero de 2022, siendo las 15:07 hrs., mediante videoconferencia a través de la plataforma Meet, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número veintidós del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Karina Fernández Marín, Alcalde Subrogante Carolina Sandoval Cifuentes, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA

Sr. CARLOS HURTADO OYARZUN

Sra. BLANCA CULUN RAIN

Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA

Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 010:

Concejala Culún, solicita dejar el acta pendiente para la próxima sesión para revisión de las modificaciones presupuestarias.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA: CUENTA DE LA ALCALDE SUBROGANTE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Desde el 28 de enero al 5 de febrero se realizaron jornadas de apoyo en la Sede Comunitaria en ayuda a Timaukel. El domingo 06 de febrero fueron entregados todos los aportes recaudados como comuna.
- 2.2 El 29 de enero se llevó a cabo el operativo podológico en la Sede Comunitaria.
- 2.3 El 31 de enero el equipo de Dideco participó de una capacitación del Registro Social de Hogares y los cambios en la calificación socioeconómica.
- 2.4 El día 02 de febrero Secplan, Dideco y Administración realizaron reunión de seguimiento del Pladeco.
- 2.5 El 03 de febrero se reunió la División de Fomento e Industria del GORE, junto al equipo de Dideco en una reunión de presentación.
- 2.6 Los días 5 y 6 de febrero se realizó la ronda médica rural en el sector de Cullen y Catalina.
- 2.7 Se inició el proceso de postulación de becas municipales las cuales estarán abiertas desde 09 al 23 de febrero.
- 2.8 Los talleres de música y deporte continúan ejecutándose hasta el 17 de febrero.
- 2.9 El día 08 de febrero se realizó operativo preventivo de toma de PCR, el cual tuvo baja convocatoria efectuando solo 5 testeos.

- 2.10 Dideco participó de conversatorio del 7% de cultura y deporte, convocado por el Gobierno Regional.
- 2.11 Hoy día 10 de febrero se está realizando operativo de vacunación y ronda médica del Hospital de Porvenir.
- 2.12 El Departamento de Medio Ambiente y Administración han tenido reuniones con don Miguel Bahamonde por temas relativos al vertedero municipal, durante la semana pasada se compró y se recepcionó el material de cobertura para minimizar el depósito de residuos, también se contrató una retroexcavadora para realizar trabajos de tapado de todos los residuos domiciliarios que se generan en el vertedero.
- 2.13 El Encargado de Medio Ambiente sostuvo una reunión con el Seremi de Energía por el programa "Vivo Eficiente", el cual tiene sus inscripciones abiertas durante todo el mes para los talleres que se van a realizar posteriormente.
- 2.14 Se encuentra en proceso una nueva licitación por la limpieza exterior del vertedero, debido a que la anterior quedó desierta.
- 2.15 Los funcionarios que se encuentran con feriados legales son, Cristian Santana desde el 28 de enero al 25 de febrero, Marcelo Barría del 07 de febrero al 18 de marzo, Cristian Cárdenas del 07 al 11 de febrero, Madalen Malarée desde el 04 de febrero al 12 de marzo, en maestranza don Sergio Álvarez del 04 de febrero al 03 de marzo, y Ramón Díaz desde el 07 de febrero al 18 de marzo.
- 2.16 Acuerdos tomados en sesión ordinaria N° 021 del jueves 27 de enero que a continuación se detallan:
 - ACUERDO Nº 091, se acuerda oficiar a AMUMAG para solicitar información respecto al plan de trabajo y/o proyectos para el año 2022, la fecha de rendición de las cuentas del año 2021 y el estado de contratación de las asesorías técnicas para los municipios.
 - ACUERDO N° 092, se aprueba en conjunto con el equipo municipal suspender la Fiesta del Ovejero debido a la situación actual de aumento de casos positivos de Covid-19 en la región.
 - ACUERDO N° 093, se aprueba la facultad de los Concejales y Concejalas, para que asistan a capacitación durante el mes de febrero del año 2022, comunicando al municipio con antelación para realizar las coordinaciones correspondientes.
- 2.17 Se encuentra en proceso de concurso público el cargo de Auxiliar Grado 16° a contrata, el cual comenzó el día 7 y hasta el 28 de febrero o los primeros días de marzo. Una vez finalizado el concurso se les informará.



PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Ord. N° 066 del 09/02/2022 a Director Subrogante de Obras Portuarias Magallanes, Cristian Bahamondez Mancilla, solicita gestión cruces Primera Angostura.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay.

física.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejala Culún, informa al Concejo que la Comisión de Salud se reunió el día 31 de enero vía online, en la cual participaron las Concejalas Fernández, Raicahuín y Culún. Se sumaron a esta reunión Madalen y Carlos Arredondo, quienes les informaron que luego de haber realizado una búsqueda de sitios para una posible construcción de la posta rural, lograron definir dos espacios y van a trabajar en torno a las viabilidades legales, le solicitarán al Asesor Jurídico revisar la factibilidad de una posible construcción.
 El acta por el momento será entregada vía correo electrónico, luego de forma
- 4.2 Concejala Fernández, pregunta respecto a la consulta realizada en la sesión anterior sobre la tenencia responsable de mascotas.
 Alcalde Subrogante, informa que consultó a Dideco, la cual informó que por ahora se subió a la plataforma la postulación para el médico veterinario, una vez contratado el profesional es quien se encarga de postular a los fondos relacionados con insumos o prestaciones que la Subdere tiene en esta área.
- 4.3 Concejal Bahamonde, comenta que en los correos de comunicaciones aún aparece el nombre del ex funcionario Eduardo Hernández.
 Concejala Fernández, señala que ya fue corregido y aparece el nombre de Marcelo Gamboa quien está en el cargo ahora.
 Concejala Fernández, consulta si Marcelo Gamboa, aparte de estar a cargo de Comunicaciones, realizará apoyo a Dideco.
 Alcalde Subrogante, menciona que realiza las mismas funciones en apoyo a Dideco, pero en Fomento Productivo y Deporte se encuentra a cargo de Yenifer Oyarzún.
- 4.4 Concejala Culún, consulta respecto al concurso público del cargo a contrata, que grado es y que función cumpliría.

 Alcalde Subrogante, comenta que es un cargo de Auxiliar de Servicios Menores, Grado 16°, en calidad de contrata. Una de las funciones principales sería realizar trabajos en el vertedero, con maquinaria pesada, y de chofer.

 Concejala Culún, consulta si es un nuevo cargo o es en reemplazo de algún funcionario.

Alcalde Subrogante, aclara que es el cargo de Auxiliar a Contrata que se había dejado proyectado durante el año 2021.

Concejala Culún, menciona que también se hizo un llamado en la escuela solicitando un cargo de auxiliar y chofer, y de una profesional del PIE.

Alcalde Subrogante, menciona que la Sostenedora informó que están en proceso de entrevistas psicológicas, la cual finaliza la próxima semana.

Concejal Bahamonde, manifiesta en relación al profesional que se contratará en Maestranza, que él en su momento lo solicitó ya que siempre falta personal, por lo que se alegra que se lleve a cabo.

Concejala Culún, consulta en relación a la licencia de conducir que se requiere, si es especial o clase B.

Alcalde Subrogante, señala que se solicita licencia especial clase D, además agrega respecto al vertedero, que el municipio se comprometió con don Miguel Bahamonde, a realizar ciertas acciones, las cuales se han cumplido, sin embargo, lo más importante es la forma de disponer los residuos y como cubrirlo, por eso la compra de cobertura y los trabajos con retroexcavadora. Existe personal que tiene esa clase de licencia, pero se encuentran con feriado legal.

Realizar el concurso público es para poder contar con un trabajador que permita cumplir con estos compromisos y que apoye en otras gestiones que requiera el municipio.

4.5 Concejala Culún, consulta si se realizaron los trabajos que se solicitaron en el parque del Plan Austral, y si se vieron los desechos frente al quincho.

Alcalde Subrogante, señala que se informó, y Carlos quien está subrogando a Secplan comentó que van a hacer una revisión y van a determinar de qué manera se pueden realizar reparaciones.

En relación a los escombros en la vega, va a reiterar la solicitud.

4.6 Concejala Fernández, pregunta respecto a la consulta realizada en relación a la reparación de la escalera que se está construyendo en el pasaje Karukinka hacia el Plan Austral.

Alcalde Subrogante, aclara que ese es uno de los proyectos que se denomina "Pasajes", el cual se dio por terminado en forma anticipada al contrato, por incumplimiento y mal estado de la obra, por ende, se está preparando una nueva licitación para realizar nuevamente trabajos en ese sector.

Concejala Raicahuín, consulta si está incluido el pasaje frente a la iglesia.

Alcalde Subrogante, indica que, va a realizar las consultas para entregar la información.

4.7 Concejala Culún, consulta referente al estado de avance en que se encuentran los convenios de salud.

Alcalde Subrogante, en relación al convenio de mutualidad y municipalidad no existe información adicional, Claudia Flores señaló que están trabajando pero que no tienen todavía un borrador para enviar al municipio.

Se pidió a Dideco que se reitere la solicitud en cuanto al convenio con el municipio.



Se solicitó una reunión para la próxima semana entre el Servicio de Salud y el Municipio, para analizar en qué se puede ir avanzando.

Concejala Culún, señala que está pendiente firmar con Enap el convenio para que el municipio se haga cargo de la infraestructura.

Alcalde Subrogante, menciona que ya se envió la solicitud de comodato a Enap. Concejala Culún, solicita si es factible que envíen copia de dicho documento. Alcalde subrogante, señala que se revisará si ya fue enviado, si no, se les hará

llegar.

- 4.8 Alcalde Subrogante, comenta que se encuentra pendiente la información respecto de las tronaduras, el desnivel de la calle en la Av. Bernardo O'Higgins y el sismógrafo.
- 4.9 Concejala Culún, comenta que hace mucho tiempo se mencionó la construcción del puente frente a la planta de tratamiento de aguas servidas, consulta en qué estado se encuentra ese proyecto. Alcalde Subrogante, señala que se va a consultar a Vialidad.
- 4.10 Concejala Culún, consulta respecto del estado de avance del Jardín Infantil y como se visualiza para marzo.

Alcalde Subrogante, no sabe cuánto se lleva de avance en específico, pero no se estima que en marzo el Jardín pueda iniciar en dichas dependencias, ya que, finalizada la obra, continúan con los trámites administrativos de Salud y Educación, se estima que va a ser para abril o mayo.

En la próxima sesión, se informará el porcentaje de avance de la obra.

Concejala Fernández, señala que en el Conservador de Bienes Raíces se estaba buscando el documento donde se encuentra ubicado el Jardín Infantil.

Alcalde Subrogante, menciona que Cristián ya posee dicho documento.

- 4.11 Concejala Culún, consulta en relación al proyecto del galpón de reciclaje. Alcalde Subrogante, señala que se hizo termino anticipado de contrato, por lo que se volverá a licitar la próxima semana.
- 4.12 Concejala Culún, consulta si fueron recepcionadas las casas del Lote B y si ya fueron destinadas.

Alcalde Subrogante, manifiesta que ambas casas fueron recepcionadas de forma provisoria, por lo que falta la recepción definitiva.

El Departamento de Educación debe definir con el Alcalde a quien va a hacer destinada una de las casas, la otra casa no está definida aún, sin embargo, cuando se le solicitó al Servicio de Salud contar con un profesional médico en la comuna, se le planteó que se encuentra disponible esta casa.

4.13 Concejala Culún, consulta en qué estado está la creación de la Unidad de Salud Comunal.

Alcalde Subrogante, pregunta si Cristian, Asesor Jurídico, les informó respecto de la duda existente en relación a la creación de la Unidad.



Concejala Fernández, Cristian informó que si se puede crear la Unidad. Concejala Culún, pregunta respecto a que procede administrativamente. Alcalde Subrogante, menciona que se debe buscar un Encargado de la Unidad de Salud, a través de concurso público, el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de Control, para luego realizar el llamado.

- 4.14 Concejala Raicahuín, consulta cuando van a funcionar los puestos de artesanía. Alcalde Subrogante, manifiesta que Yenifer está haciendo un catastro de los comerciantes y otras actividades productivas de la comuna formales e informales, y a su vez con Cristian están creando el reglamento de uso de las dependencias del centro artesanal.
 No existe una fecha estimada para funcionar, ya que primero debe estar regulado.
- 4.15 Concejala Culún, plantea el tema de los cortafuegos en Villa Primavera I y II., cree necesario agotar todos los medios para buscar una solución a este tema, comprende que es difícil, pero sería ideal que se pueda dar una respuesta a esa problemática existente.
- 4.16 Concejala Culún, se refiere a los cortes de agua, ya que se llamó a racionalizar el consumo y le preocupa por la sequía que existe a nivel mundial y que en algún minuto se llegue a una situación extrema, había un proyecto que daría solución a esta carencia, por lo que pregunta, porqué hoy se están teniendo estos cortes.
 Alcalde Subrogante, explica que es por perdida de agua en algunas líneas del pueblo, se hizo una revisión con Obras y hay una línea que presenta mayores problemas en el sector del Jardín infantil, se han comunicado con Enap ya que se tendrán que realizar trabajos de excavación para poder reparar, debido a que es una línea muy profunda.
- 4.17 Concejala Culún, consulta por el llenado de la copa de agua. Alcalde Subrogante, informa que se está apoyando a Enap para que la comuna no quede sin agua, el camión municipal todos los días se llena y realiza el traspaso de agua en la copa, esto se está realizando mientras se da una solución definitiva.

Concejala Culún, consulta si la solución definitiva sería implementar una red desde ese punto a la copa.

Alcalde subrogante, explica que las personas expertas en el tema mencionan que primero se deben reparar las líneas de aguas existentes que están con problemas, posteriormente realizar un proyecto a largo plazo, el cual está considerado este año en el sistema de agua potable de la comuna, del cual no se han tenido mayores antecedentes, pero se solicitó hace poco.



Al no haber más temas que tratar, la Concejala Fernández, Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 15:54 hrs., próxima sesión ordinaria el jueves 24 de febrero a las 15:00 hrs., a efectuarse por medio de videoconferencia, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 022/2022

CRISTINA VARGAS VIVAR Secretaria Municipal

MUNICIPAL

KARINA FERNANDEZ MARÍN

Concejala

Presidenta Concejo Municipal

CONCESS.